



"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

No. de Oficio 210C2501014<00L/479/2019

Lerma, México,

05 de diciembre de 2019

L.D. ISIDRO HIROSHI GOROZPE TANAMACHI
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
P R E S E N T E.

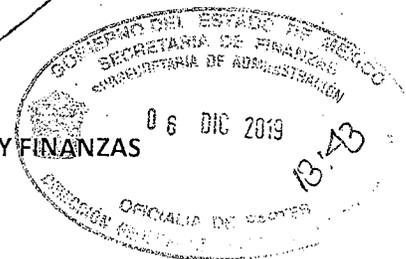
012439

En cumplimiento a la POBALIN-004 inciso g) del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, me permito hacer de su conocimiento que con la finalidad de verificar las condiciones de uso y resguardo se realizó segundo periodo de revisión física de los bienes muebles de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, así mismo anexo copia del Acta Administrativa Circunstanciada.

Sin otro en particular y en espera de contar con su valioso apoyo, quedo de usted.

ATENTAMENTE

RAÚL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



C.C.P. C.P. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ NAVA.- TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
HUGO ENRIQUE MEJÍA VALDEZ. - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES.
ARCHIVO,
RHG/HEMV/jeje*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Lerma de Villada, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 03 de diciembre del 2019, con fundamento en lo establecido en la POBALIN-004, inciso G, Acuerdo por el que se Establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, en las instalaciones que ocupa la Oficina de la Abogada General e Igualdad de Género de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, ubicada en Carretera del Departamento del D. F. km. 7.5, Santa María Atarasquillo, Lerma de Villada C.P. 52044, se encuentran reunidos los **CC. L.D. RAÚL GARCÍA HERNÁNDEZ**, Suplente del Director de Administración y Finanzas; **C. HUGO ENRIQUE MEJÍA VALDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales; **L.D. CORINA DÍAZ BORJA**, Titular de Abogacía e Igualdad de Género; **C.P. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ NAVA**, Titular del Órgano Interno de Control; todos ellos Servidores Públicos de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, hacen constar los siguientes:

HECHOS

PRIMERO. – De conformidad con lo dispuesto en la pobalin-004, inciso "G" y 005, del acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de la Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, se llevó a cabo a partir del 14 de octubre al 02 de diciembre del año en curso, el segundo inventario físico de los bienes muebles propiedad de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, con la finalidad de verificar las condiciones físicas de uso y resguardo.

SEGUNDO. – En este acto el L.D. Raúl García Hernández, Suplente del Director de Administración y Finanzas, manifiesta que las condiciones físicas de uso de los bienes propiedad de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, dados de alta en el Sistema de SICOPA-WEB, son las siguientes:

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur."

TOTAL DE BIENES MUEBLES	ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL BIEN			BIENES DADOS DE BAJA
	BUENO	REGULAR	MALO	
7871	6641	1042	188	2

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la presente Acta Administrativa Circunstanciada, para dejar constancia de los hechos señalados para los efectos legales y administrativos a que haya lugar, dándose por concluida siendo las trece horas del tres de diciembre de 2019, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

C O N S T E

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

L.D. RAÚL GARCÍA HERNÁNDEZ
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE DE
TOLUCA

C. HUGO ENRIQUE MEJÍA VALDEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

L.D. CORINA DÍAZ BORJA
TITULAR DE ABOGACÍA GENERAL DE
IGUALDAD DE GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DEL VALLE DE TOLUCA

C.P. LUÍS ANTONIO HERNÁNDEZ NAVA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO
EN LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL VALLE
DE TOLUCA

Las presentes firmas corresponden al acta administrativa circunstanciada del tres de diciembre de dos mil diecinueve, en la que se hace constar las condiciones físicas de uso y resguardo de los bienes muebles propiedad de la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, la cual se integra por dos fojas útiles.



- Altas Bienes
- Movimientos
- Buscar...
- Reportes
- Catálogos
- Anexa Fotografía
- Cierra sesión

Reportes:

- Formatos Autorizados

- Estadística x Dep/Unidad
- Control de Prestamos
- Vistas resumen

- Vista Bienes X Unidad
- Vista X Clase Vehículo
- Vista X Edo. de Uso VH
- Vista Bajas X Oficina

- Consulta Base SICOPA

	<p>Gobierno del Estado de México Secretaría de Finanzas Dirección General de Recursos Materiales</p>
---	--

Informe de bienes muebles en Sicopa-Web



Código	Unidad Administrativa	Cantidad
205BH1A0000	OFICINA DEL C. RECTOR	22
205BH100000	RECTORIA	76
205BH102000	UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION, PROGRAMACION Y EVALUACION	43
205BH102010	DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTADISTICA	11
205BH130000	DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	133
205BH130100	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	50
205BH130200	DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	294
205BH130300	DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	331
205BH130400	DEPARTAMENTO DE SISTEMAS	261
205BH131000	SUBDIRECCION DE FINANZAS	36
205BH131100	DEPARTAMENTO DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	18
205BH131200	DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD	21
205BH150000	CONTRALORIA INTERNA	20
205BH160000	ABOGADO GENERAL	37
205BH200000	SECRETARIA ACADEMICA	176
205BH210000	DIRECCION DE CARRERA DE MECATRONICA Y SISTEMAS PRODUCTIVOS	922
205BH220000	DIRECCION DE CARRERA DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	809
205BH230000	DIRECCION DE CARRERA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	704
205BH240000	DIRECCION DE CARRERA DE TECNOLOGIA AMBIENTAL	717
205BH250000	DIRECCION DE CARRERA DE NEGOCIOS Y GESTION EMPRESARIAL	554
205BH260000	DIRECCION DE CARRERA DE PARAMEDICO Y PROTECCION CIVIL	709
205BH270000	DIRECCION DE CARRERA DE SALUD PUBLICA Y ENFERMERIA	332
205BH280000	DIRECCION DE CARRERA DE PROCESOS ALIMENTARIOS Y QUIMICA AREA BIOTECNOLOGIA	429
205BH290000	DIRECCION DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ACADEMICO	23
205BH290100	DEPARTAMENTO DE PLANEACION ACADEMICA	6
205BH290200	DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA	64
205BH291000	SUBDIRECCION DE SERVICIOS EDUCATIVOS	89
205BH291100	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	469
205BH291200	DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR	23
205BH300000	SECRETARIA DE VINCULACION	67
205BH301000	SUBDIRECCION DE PROYECTOS DE VINCULACION	7
205BH301100	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS TECNOLOGICOS	11
205BH301200	DEPARTAMENTO DE DESEMPEÑO A EGRESADOS	19
205BH310000	DIRECCION DE DIFUSION Y EXTENSION UNIVERSITARIA	58
205BH310100	DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	79
205BH310200	DEPARTAMENTO DE PRENSA Y DIFUSION	23
205BH310300	DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA	24

TOTAL DE UNIDADES: 37 SUMA GLOBAL DE BIENES 7871

X

J

E

X